



VALPARAÍSO, 14 de enero de 2021

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, quien hace uso de sus facultades reglamentarias, tengo a honra citar a US. a sesión constitutiva de la Comisión Especial Investigadora de los actos de los órganos de gobierno, en particular los de la Dirección de Educación Pública, dependiente del Ministerio de Educación, así como la intervención de la Dirección Nacional del Servicio Civil, en eventuales irregularidades cometidas en el proceso de implementación de la ley N° 21.040, sobre Nueva Educación Pública, especialmente aquellos que dicen relación con la instalación y funcionamiento de los nuevos Servicios Locales de Educación Pública (CEI 52), para el día martes 19 de enero, a las 14:30 horas, en la Sala Inés Enríquez.

En conformidad con lo dispuesto en las disposiciones reglamentarias vigentes, esta sesión tiene por objeto:

1. Constituirse.
2. Elegir de su seno, por mayoría de votos, un Presidente.
3. Fijar días y horas para sus sesiones ordinarias.
4. Adoptar los demás acuerdos inherentes al desempeño de su cometido.

Cumplidos los trámites anteriores, se levantará la sesión.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

A LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO, EN PARTICULAR LOS DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA, ASÍ COMO LA INTERVENCIÓN DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL, EN EVENTUALES IRREGULARIDADES COMETIDAS EN EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY N°21.040, ESPECIALMENTE AQUELLOS QUE DICEN RELACIÓN CON LA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS NUEVOS SERVICIOS LOCALES DE EDUCACIÓN PÚBLICA (CEI 52).